



SSCM/0837/2024

Irapuato, Gto., a 11 de octubre de 2024
Asunto: Informe trimestral de actividades
Julio, Agosto y Septiembre 2024
Clave de la serie: 17.4.7.3.4.1

LIC. RODOLFO GOMEZ CERVANTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, así mismo, en respuesta a la Convención Legislativa de Seguridad Pública donde solicita, rindamos un informe trimestral de avances del Programa de Seguridad.

Al respecto, me permito remitir dicho informe trimestral de Actividades correspondiente a los meses: julio, agosto y septiembre del 2024, de esta Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal.

La información señalada de acuerdo al artículo 18 de la **Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato**, en los incisos d y e de la Fracción VII será de carácter reservada y deberá entregarse directa y únicamente a los integrantes del ayuntamiento.

El incumplimiento de guardar la reserva o el proporcionar información sobre la que se ha tenido acceso se sancionará conforme al procedimiento de responsabilidad administrativa o penal, según corresponda.

Lo anterior, para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin otro particular de momento, quedo a sus ordenes como su más seguro y atento servidor.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS RICARDO BENAVIDES HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL



0193

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

15 OCT. 2024

IRAPUATO, GTO.

HORA: 10:30 RECIBIDA: R

- C.c.p
- Lic. Humberto Hernández Salgado. Secretario Particular del Presidente Municipal.
- Lic. María Soledad Moreno Celaya. Directora General de Asuntos Jurídicos.
- Archivo
- LRBH/*oloh